



Estudios de cultura maya

ISSN: 0185-2574

UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas

Pérez Suárez, Tomás

El Chilam Balam de Tekax. Análisis etnohistórico
Estudios de cultura maya, vol. LV, 2020, pp. 333-337
UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas

DOI: <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.55.2020.0013>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281364929013>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

UNAM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

María de Guadalupe Suárez Castro, *El Chilam Balam de Tekax. Análisis etnohistórico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Etnohistoria (Colección Etnohistoria: Serie Logos), 2017, 367 pp. ISBN 9786075390161.

A lo largo del siglo XIX, pero sobre todo en su segunda mitad y principios del XX, un grupo de anticuarios y coleccionistas de la cultura maya, nacionales o extranjeros, y con buenas o no tan buenas intenciones considerando los contextos e intereses de esos tiempos, comenzaron la recuperación de una serie de manuscritos realizados con grafías del alfabeto latino, pero escritos en lengua maya. Dichos textos, en forma de cuadernillos, fueron plasmados sobre soportes de papel europeo y su elaboración debió ocurrir desde la parte final del siglo XVI hasta ya entrado el XIX. Muchos de ellos, escritos en lengua maya yucateca, han sido recuperados en diversos pueblos de la Península de Yucatán.

Por su contenido, su estructura y la función que tuvieron en las comunidades, se les conoce genéricamente como *Libros de Chilam Balam*. Tal nombre se generó a partir de la designación que Juan Pío Pérez (1798-1859), en el siglo XIX, le diera al manuscrito procedente del pueblo de Maní, por lo que desde su bautizo, con el llamado *Códice Pérez*, la denominación de estos libros se complementa con el nombre del pueblo de su supuesto lugar de procedencia. Cabe señalar que, en algunos de ellos, a la información manuscrita se agregaron imágenes, en ocasiones con color. Los temas plasmados incluyen glifos de origen prehispánico, diagramas calendáricos de ambas tradiciones, figuras humanas con rasgos y cánones eu-

ropeos, signos del zodiaco y otras figuras más.

En 1948 Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón reconocieron la presencia de una docena de estos manuscritos y señalaron: “Los llamados Libros de Chilam Balam forman una de las secciones más importantes de la literatura indígena americana. Fueron redactados después de la conquista española, por lo que su escritura y su forma material son europeas. Es decir, su escritura es la que los frailes españoles adaptaron a la fonología de la lengua maya en Yucatán...”. Desde ese momento se incrementó aún más la valoración del contenido de los documentos, no sólo como expresiones literarias, sino como fuentes imprescindibles para el estudio de diversos aspectos de la dinámica histórica y cultural de los pueblos mayas bajo el dominio español y la supervivencia de la memoria prehispánica.

Por su parte, Charles Gibson y John B. Glass, en su censo de manuscritos de tradición histórica indígena, publicado en 1975, registraron la existencia de al menos 14 manuscritos que pueden ser considerados como *Libros de Chilam Balam*. Algunos de ellos, los menos, han sido traducidos y publicados. De otros, inéditos, existen copias manuscritas o fotográficas; o bien ha sido mencionada su existencia, pero se desconoce su actual localización.

No podemos dejar de mencionar los trabajos pioneros de María Cristina Álva-

rez (1969 y 1974), sobre la descripción estructural de estos textos coloniales y sus paralelismos con los textos glíficos del Códice de Dresde. Ni el artículo de Alfonso Villarojas, “Valor histórico y etnográfico de los Libros del Chilam Balam”, donde en 1984, además de reconocer elementos y estructuras prehispánicas también resalta la influencia europea en el uso y adaptación de los “Lunarios o Reportorios de los tiempos”, especie de almanaques españoles instaurados desde el siglo xvi y asimilados por escribanos mayas.

Por su riqueza y extensión, el más publicado, y por lo tanto el más conocido, es el *Chilam Balam de Chumayel*. Su temprana publicación en 1930, traducida del maya al español, por el erudito e ilustre yucateco Antonio Mediz Bolio, puso esta edición en la mano de un amplio sector del público interesado. Varias reediciones de esa traducción, que Mediz Bolio publicara en Costa Rica, cuando era embajador, se han realizado en México con diferentes estudios introductorios desde entonces. Del Chumayel también existen traducciones del maya al inglés, realizadas por Ralph L. Roys en 1938, y por Munro S. Edmonson en 1986.

En 1981 y 1982, mediante modestas ediciones, el Grupo Dzibil dio a conocer el *Manuscrito de Tekax y Nah* y el *Manuscrito de Chan Kah*, con una introducción de Héctor Calderón. Otra edición más que vale la pena señalar es la publicación y la traducción del maya al inglés del *Chilam Balam de Tizimín*, publicada en 1982 por Munro S. Edmonson. De sumo interés en esta edición fue la perspectiva del linaje Itzá sobre la conquista, un tanto diferente de la versión del linaje Xiu registrada en el *Chilam Balam de Chumayel* y otros documentos de la región de Maní. La otra edición que no podemos dejar de mencionar es la transcripción y traducción del *Chilam Balam de Ixil* que, en la casa edi-

torial *Artes de México*, publicó Laura Caso en 2011. Al margen, y sin demeritar el erudito estudio analítico, cabe destacar la edición a colores del facsimilar que incluye las láminas del zodiaco.

La edición que aquí se reseña, *El Chilam Balam de Tekax. Un análisis etnohistórico*, es autoría de María de Guadalupe Suárez Castro. Fue publicado por la Dirección de Etnohistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia en septiembre de 2017. Se trata de una acuciosa investigación que devino en este interesante libro. Por la forma en que la autora aborda este género de documentos se trata de una obra novedosa, propositiva, original y con una fuerte aportación de datos relevantes para una mayor y mejor comprensión de los mecanismos de resistencia cultural, en la dinámica histórica y social del pueblo maya bajo el dominio español.

Suárez Castro nos aclara que el objetivo inicial de la investigación, una vez transcrito y traducido el texto, era identificar y analizar los elementos de la cosmovisión tanto maya como occidental presentes en él. Una acción que le permitió reflexionar sobre los procesos “de apropiación de los elementos ajenos, la transformación de los propios y la creación de una cosmovisión de carácter híbrido” en un contexto de cambios, continuidades y reelaboraciones de identidades culturales a lo largo de todo el periodo virreinal y principios del siglo xix. Señala que, en parte, el propósito de la investigación giraba en torno al “análisis de los elementos culturales de una sociedad en un momento específico a lo largo de un tiempo determinado, primordialmente, a través de las fuentes de información que esta misma sociedad generó”.

Sin embargo, su interés creció y los objetivos se ampliaron. Se hizo necesaria entonces una investigación con una meto-

dología de carácter interdisciplinario. Ésta no sólo acogió elementos teóricos y técnicos de la antropología (estancia en campo, informantes directos y métodos comparativos) y la historia (análisis historiográfico, paleografía y diplomática, entre otros), sino también de la lingüística (análisis morfológico, traducción y análisis textual), dando como resultado esta edición de *El Chilam Balam de Tekax*. Otros datos interesantes, en torno a la génesis de la obra, son señalados en la introducción que precede a los nueve apartados que estructuran el volumen. Éstos incluyen la transcripción y traducción del manuscrito, así como un detallado estudio comparativo de la sección denominada el “Santorial”. Los resultados y las conclusiones de la investigación se vierten en las consideraciones finales que cierran la investigación.

Como apéndice, nos encontramos con un análisis morfológico del texto desde una perspectiva lingüística. Finalmente una extensa bibliografía da cuenta del valor y rigidez del aparato crítico que sustenta la investigación. Además debemos agregar un disco compacto que enriquece la edición y pone en nuestras manos 36 fotografías de las 18 hojas, anotadas por ambos lados, hasta ahora conocidas del manuscrito. Siete de ellas con los colores originales y once en sepia. Esta edición facsimilar es producto de una exhaustiva revisión y compaginación de las copias existentes en diversas bibliotecas de México y Estados Unidos.

El primer apartado, con el título de “*Chilam Balam*”, da cuenta del nombre de este género literario. Aquí se explican y desarrollan los pormenores de la traducción del término. Primero se aclara el significado que diversos autores han dado al binomio Chilam Balam: sacerdote-jaguar, profeta-jaguar o brujo-jaguar, interpretaciones creadas a partir de análisis etimológicos de

cada una de las palabras. Respecto al término *chilam*, se analizan las dos traducciones que se han considerado tradicionalmente. La primera, compuesta por el sustantivo *chi* (boca) y el sufijo agentivo *-am*, se traduce literalmente como “el que es boca”. Libremente puede significar el que habla o el que transmite el mensaje de los ancestros, los dioses y otras fuerzas astronómicas o sobrenaturales. Se trata de un chamán desde el punto de vista antropológico o desde la historia de las religiones, definido por Mircea Eliade en 1951. El término chamán sintetiza y reúne la función de adivinos, astrólogos, profetas, médiums, espiritistas, curanderos, hechiceros, brujos, sacerdotes, pastores, guías espirituales o sanadores, como se les suele llamar actualmente.

La otra traducción de *chilam*, que lejos de distanciarse de la anterior la complementa en cuanto al papel y actitud de estos personajes en momentos de éxtasis. Se forma con la sustantivación del participio pasado *chil* (acostado o tendido) y el mismo sufijo agentivo *-am*. Significa “el que está acostado” o “el tendido”. Esta etimología coincide con la que en el Códice Pérez está registrada: “Se le llamó *Chilan* [sic] a éste porque estaba acostado, no se movía, no podía levantarse...”. Posición y actitud que adquieren al entrar en éxtasis algunos de estos personajes relacionados con la adivinación y los pronósticos. Interesante es el análisis de las entradas sobre *chilan* [sic] contenidas en el *Diccionario Calepino Maya de Motul*, pues éstas nos muestran la polisemia de tal designación donde las dos definiciones se resumen como “interprete o naguatlato”.

Por su parte, se aclara que el sustantivo *balam*, no solamente hace referencia al jaguar como ente zoológico, sino que se transforma en un símbolo de poder, al ser el mayor depredador en el espacio meso-

americano. También hace referencia al Sol en su viaje por el inframundo, por los hábitos nocturnos y acuáticos del animal. Es entonces señor del interior de las cuevas, de la noche, de los espacios acuáticos y de las fuerzas oscuras que rigen el mundo sobrenatural. De ahí los difrasismos en las palabras que designan a este felino: *hiix* (brujo) en maya, o *tepeyólotl* (corazón del cerro) en náhuatl.

Su propuesta es que el término *chilam balam* puede ser traducido como “el jaguar que habla”, “el jaguar acostado”, “el que habla oculto”, o “el que es boca de lo oculto”, acepción esta última que la autora considera como más acertada para dichos funcionarios religiosos. El cargo de esta función, así como la situación y estatus social de tales individuos cuyo oficio, desde la perspectiva religiosa española, “era dar al pueblo las respuestas de los demonios”, y se indaga ampliamente tanto en tiempos prehispánicos como en los primeros años de la conquista española, cuando la autora se pregunta si el Chilam Balam fue un personaje histórico o solamente un cargo otorgado a distintos individuos; igualmente se revisa cuál era su situación durante el periodo de las persecuciones inquisitoriales.

La autoría de quienes realizaron los manuscritos no queda al margen de esta investigación, sino que se analizan y se proponen explicaciones del por qué el anonimato en algunos casos o la presencia de autores en otros. Respecto a la naturaleza del soporte de los manuscritos, es decir, del papel europeo utilizado en su realización, son sumamente enriquecedoras las ventanas que nos abre para analizar los mecanismos para la adquisición del papel europeo por parte de las comunidades indígenas. Las tintas utilizadas en su impronta tampoco quedan al margen del análisis.

El segundo apartado, “Procedencia del

manuscrito”, incluye diferentes tópicos de investigación relacionados con el origen del texto original y las diferentes copias que de él han sido generadas. En principio se contextualiza la ubicación y etimología del nombre del pueblo de Tekax, Yucatán, y sus vicisitudes históricas, políticas y religiosas, desde la época prehispánica hasta la primera mitad del siglo XIX. De esta manera se ubica con puntualidad el contexto geográfico e histórico en que se generó este manuscrito.

Por su parte, el tercer apartado, con el título “Historia del manuscrito”, da cuenta de su origen, adquisición, copias realizadas y actual paradero de ellas, lo que lleva a la autora a nombrar la entrada a este apartado como: “De Tekax a Estados Unidos”. Dichas incidencias se analizan y contextualizan en la revisión de la colección de manuscritos yucatecos que William Gates acumuló, copió y distribuyó, directa o indirectamente en distintas bibliotecas estadounidenses a principios del siglo XX. La copia base y origen de esta investigación es la que está depositada en la colección de códices de la bóveda de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. La poca información existente sobre su procedencia considera que se adquirió por 500,000 pesos en 1947. Una minuciosa revisión de las diferentes referencias bibliográficas y de las ediciones anteriores a ésta, así como los problemas de paginación en las diferentes copias, aclaran y cierran este apartado.

El “Análisis técnico y diplomático” de la copia del *Chilam Balam de Tekax*, que ahora está depositada en la mencionada biblioteca, se desarrolla y da nombre al cuarto apartado de este libro. Aquí se exponen detalles técnicos del estado de conservación que guardan en la actualidad las 14 hojas de dicho manuscrito, el orden de la foliación y una revisión de los sellos de agua que identifican el posible origen italiano

del papel europeo que se utilizó como soporte. El tipo de letra y la distinción entre minúsculas, mayúsculas y capitulares se revisan acertadamente para contextualizar en qué casos del texto se utilizan. Se sugiere que el uso de capitulares no solamente facilitaba la ubicación del inicio de un párrafo, sino que más bien destacaba el contenido simbólico de ciertas secciones. La forma en que se registró el fonetismo maya con letras del alfabeto latino, así como la ortografía y la manera en que se registró la numeración, arábiga y romana, le delata que el autor conocía los sistemas de numeración de procedencia europea y el sistema vigesimal maya. Importante es también la revisión que se hace de las cinco figuras que acompañan los signos zodiacales de Piscis, Géminis, Cáncer, Libra y Capricornio.

Aunque el manuscrito es anónimo, pues carece de firmas y de algún elemento que revele su autoría, en esta edición se reconoce la caligrafía de al menos dos escribanos. Por otra parte, el hecho de que el documento carezca de sellos oficiales también le permite a la autora suponer que “no fue ordenado ni elaborado por o para las instituciones civiles o religiosas del pueblo”. Lo único seguro en cuanto a realización de esta copia, es la fecha 13 de abril de 1833 con la que finaliza la hoja 14 v.

En su totalidad, el manuscrito se ha dividido en tres secciones con sus respectivas

temáticas. La primera registra el santoral del calendario occidental y su equivalencia con el nombre de días del calendario ritual maya prehispánico. La segunda involucra temas relacionados con el calendario solar y lunar, anotaciones sobre los planetas, los signos del zodiaco y las partes del cuerpo que rigen cada uno de estos entes astronómicos y su carga astrológica. La tercera parte registra el rico conocimiento de la herbolaria maya registrada, almacenada y transmitida por estos escribanos. Enfermedades típicas, plantas utilizadas para su curación y maneras de preparación de estos remedios se vierten en esta sección.

Aunado al minucioso análisis del manuscrito, la edición contiene una cuidadosa transcripción del mismo, un análisis comparativo del santoral cristiano y una escrupulosa traducción. El resumen y conclusiones de los pormenores que aquí hemos reseñado se desarrollan ampliamente en las consideraciones finales de este propositivo libro. Sin duda, la lectura y consulta de la presente edición del *Chilam Balam de Tekax* enriquecerá el conocimiento de especialistas y público interesado en este género literario y en los documentos etnohistóricos.

Tomás Pérez Suárez
Centro de Estudios Mayas
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México